

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 2157/18

### **AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO**

#### **A N U N C I O**

##### **EXPOSICIÓN PÚBLICA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2017**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, detectado error en la tramitación que se corrige con la presente, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada con fecha 19 de abril de 2018, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2017, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

El Tiemblo, 24 de septiembre de 2018.

El Alcalde, *Rubén Rodríguez Lucas*.